



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Viáticos Internacionales Lic. Guido IVETTA // EX-2026-000168645-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La solicitud de pago de viáticos y alojamiento internacionales, para el Lic. Guido IVETTA, en virtud de su viaje de investigación realizado a Nueva Delhi (India), para participar en el AI Impact Summit 2026, desde el 14 al 21 de febrero próximo pasado; en el marco del proyecto financiado por Google LLC titulado "Recolección de Datos Socioculturales Basada en la Comunidad en América Latina"; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la Decisión Administrativa 888/2024 y anexo de la Jefatura de Gabinete de Ministros, se encuadra en el Grupo D – Zona 3;

Que por resolución RR-2025-1155-E-UNC-REC se delega a los/as Decanos/as, la potestad de autorizar comisiones de servicio al exterior y la correspondiente liquidación de viáticos, alojamiento y pasajes, respecto del personal dependiente de la respectiva unidad académica de que se trate;

Que existe disponibilidad presupuestaria para acceder a esta solicitud, la que se financiará con cargo a los fondos aportados por Google LLC, destinado a tareas de investigación que coordina la Dra. Benotti, donación aceptada mediante resolución RR-2024-2467-E-UNC-REC.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago en pesos equivalentes a EUROS DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS (€ 2,592) a favor del Lic. Guido IVETTA, DNI 42.053.097, en virtud de su viaje de investigación, indicado precedentemente, en concepto de 8 días de viáticos y 8 días de alojamiento, conforme a la resolución RR-2025-1155-E-UNC-REC y a la Decisión Administrativa 888/2024; imputando esta erogación a los recursos aportados por Google LLC a esta dependencia.

ARTICULO 2º: Comunicar la presente actuación al Rectorado de la UNC. Publíquese y archívese.

